

# BURNI BIDEA



## LAN-EN ASIERA

Aurtengo urteko garagar-illa  
 Guztizko zoragarriya  
 Izkribatuba utzi bear da  
 Urtien ogeita biya:  
 Ondorengoak jakiñ dezaten  
 Zala gogoan-garriya;  
 Bronzesko letraz ipiñi zazu  
 Aztu gabe DONOSTIYA!

\*  
 \* \*

Garaiturikan eziñā zala  
 Ezaten ziraden lanak,  
 Arrigarrizko ikuz garriyak  
 Oraiñ sortu du gizonak:  
 Aztu lekuau utziko ditu  
 Lenago egin ziranak,  
 Gure guraso antziñakoen  
 Pentsamentu audi denak.

\*  
 \* \*

Gaurtik bukatu dirade mugak,  
 Orra burnizko bidia,  
 Labur turikan utzi bear du  
 Urruti-tazun guztia:  
 Oñaz-karraren abiyadura  
 Berdiñik iñon gabia:  
 Berekin erreñ ibilliko da  
 Naiz zarra eta gastia.

\* \* \*

Bidea emendik igarotzea  
 Ez da chit erreñ logratur,  
 Auzi gogorrak erbestekoak  
 Tartian dirade sortu;  
 Arrasoi, samiñ, beste onelako  
 Maizcho zituzten moldatu,  
 Baño *Okendoren* seme leyalak  
 Ez ditu inork mendetu.

\* \* \*

Zer nai gauzetañ beti ernaya  
 Gipuzkoako semeak,  
 Arrazoiari gogor eusteko  
 Zein abek bezin obeak?  
 Besteren gauzen biar ez gera  
 Gorde ditzagun gureak,  
*Pabrikak* eta portu ederrak  
 Nola burnizko bideak.

\* \* \*

Ekin biziro gaurtik aitzurrai  
 Egin gogotikauñ lana,  
 Ikusi-tzagun mendi barrenak  
 Zulatubak alde bana;  
 Gipuzkoako mutil guziyak,

Arturik palanka bana  
Ausiko dute laster indarrez  
Bakoitzak arkaitzti bana.

\* \*

Bizi betiko Donostiarra!  
Seme biotz onekoak!  
Gipuzkoa ontan guztiyak dira  
Aben beren autzekoak!  
Pakian onak, gerran gogorrak  
Berdiñikan gabekoak  
Danak gerade anai maitiak  
Danak gipuzkoakoak!

RAMÓN GABILONDO.

(Garagarilla 1858.)



**HIMNO****CANTADO EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN**

DEL

**FERROCARRIL DEL NORTE****CELEBRADA EN SAN SEBASTIÁN EL 22 DE JUNIO DE 1858****CORO**

*¡Loor á las artes!  
¡Al genio creador!  
El mundo obedece,  
Sumiso á su voz.*

Nobles hijos de Elcano y Oquendo  
Si quereis igualarles en gloria,  
Preguntad á la voz de la historia  
Lo que espera del nombre Español.

El clarín de la guerra enmudece,  
Ya la paz sus pendones ondea,  
Por la tierra y el mar centellea  
De las artes el fulgido sol.

A su luz Urumea despierta,  
Agitando su limpia corriente;  
Por su márgen un pueblo impaciente  
Se derrama en alegre festín.

Lanza al aire canora armonía,  
Gratos himnos entona á su paso,  
Himnos son para tí, dulce Easo,  
Que presagian ventura sin fin.

Tú verás, del vapor impelido,  
Devorando el espacio triunfante,  
Como el rayo cruzar humeante  
Por tus valles espléndido tren.

Tú verás agolparse á tu playa  
Ricos dones que el mundo ambiciona,  
Y caer esa negra corona  
De murallas que oprimen tu sien.

El vapor es el genio sublime  
Que á los pueblos convierte en hermanos;  
A su sopló los montes son llanos,  
Y la Europa una inmensa ciudad.

Él difunde la idea creadora,  
Y su lento progreso acelera;  
Él reserva á la edad venidera  
A la vez, orden, paz, libertad.

RAMÓN FERNÁNDEZ.



## Fiesta foral en Astigarraga

---

El día 22 del actual tuvo lugar en la vecina villa de Astigarraga una fiesta de sabor puramente foral.

Se trataba de ejecutar un acuerdo tomado por aquel Ayuntamiento, de sustituir el nombre de Plaza Mayor con el de *Plaza de los Fueros*.

A las tres y media próximamente se procedió al descubrimiento de la lápida, que se hallaba cubierta por un lienzo con los colores nacionales, á los acordes del inmortal himno de Iparraguirre, *Guernika*, que fué coreado con entusiasmo por todos los concurrentes.

Acto seguido, los invitados subieron á la Casa Consistorial, donde se les obsequió con un escogido *lunch*, rociado con exquisito zumo de manzana.

El aspecto que presentaba la plaza de Astigarraga, era en extremo brillante.

Sendos mocetones de nuestras montañas se confundían con el característico tipo donostiarra, *koškero* eterno, invariable, dispuesto siempre á asociarse á todo en que brilla la nota patriótica y á alegrar con su presencia las fiestas peculiares de nuestra raza.

El sexo femenino estaba dignamente representado por innumerables beldades del gremio costureril y por las gallardas mozas que acudieron á dar realce á esta fiesta genuinamente bascongada.

El alcalde de Astigarraga, señor marqués de Valde Espina, se desvivió por hacer los honores de la casa.

Acudieron al acto la Excma. Diputación, representada por su vice-

presidente D. Francisco Gascue y los diputados Sres. Trecu, Carrión y Arcaute y el secretario Sr. Zubeldia; la Liga Foral Autonomista, por su presidente y los Sres. Orbe, Olazábal, Brunet y Arrillaga; en representación del Ayuntamiento de San Sebastián, acudieron los Sres. Elósegui y Arcelus; estaban también los alcaldes y representaciones de Alza, Lezo, Pasajes, Rentería, Oyárzun, Andoain, Villafranca, Irún, Urnieta y Hernani; el presidente del Consistorio de Juegos florales, Sr. Laffitte; una comisión de la colonia nabarra, formada por los señores Caballero, Reparaz, Eraso, Santa Cruz y Goyeneche, representantes de los periódicos locales y algunas comisiones más.

El Sr. Gascue pronunció un sentido discurso inspirado en el más acendrado cariño á las instituciones bascongadas y fué repetidas veces interrumpido por estrepitosas salvas de aplausos.

Los conocidos *bersolaris* Pello Errota, Gaztelu y Chirrita, hicieron, bajo la dirección del veterano Zapirain, las delicias de la numerosa concurrencia que llenaba la amplia plaza, siendo ovacionados á la terminación de cada verso.

Los tranvías condujeron á Astigarraga más de tres mil expedicionarios, á los que agregados los que transportó el tren, los que hicieron la caminata *pedibus* andando y el contingente que dió Hernani, puede asegurarse que pasaron de cinco mil las personas que asistieron á tan simpática fiesta.

Hernani, la risueña Hernani, se propone, según más noticias, realizar en breve una fiesta análoga que ha de despertar, seguramente, mucho interés y será concurridísima, dadas las simpatías que los donostiarras sienten por la patria de Urbieta.

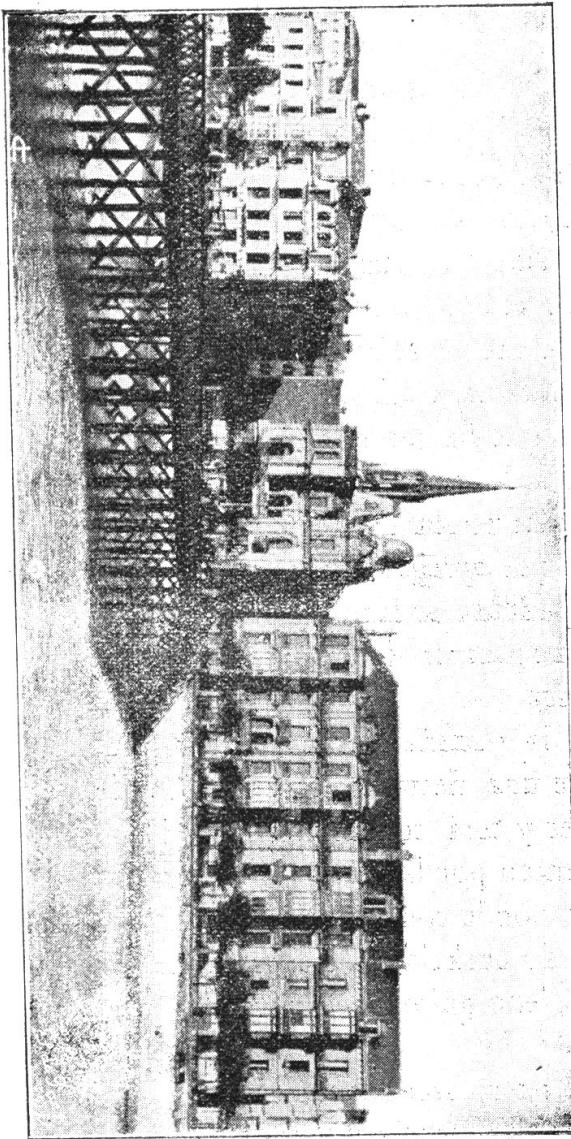
El país responde con entusiasmo á actos que revelan cuánto es el fervor que todo euskalduna siente por su salvadora regeneración y va respirando á pleno pulmón el oxigenado ambiente foral que ha de ser su salvación.

Adelante, pues, sacrificando en aras de nuestros sacrosantos derechos diferencias de escuela y rivalidades mezquinas que han de desaparecer ante el peligro común.

EUGENIO GABILONDO.



# S A N S E B A S T I A N



## P A S E O D E L O S F U E R O S

---

Puente provisional de madera, al que ha sustituido el de «María Cristina»



## CAMINATA IDEAL

---

# Ascensión al monte Aitzgorri

---

La montaña más alta de la provincia de Guipúzcoa es la de Aitzgorri; su cima está á 1.540 metros sobre el nivel del mar.

Las prescripciones generales que hay que seguir para esta excursión son, en pocas palabras, las siguientes:

Marchar por camino de hierro á la estación de Beasain, de allí tomar un carruaje que conduzca á Cegama, donde se hará noche.

Salir á la mañana siguiente muy temprano de Cegama, después de proveerse de un guía, de caballerías, de provisiones de boca y de algunas teas; por último, el viajero hará bien en acordarse que un gran bastón con contera de hierro es siempre un excelente auxiliar en la montaña.

Una vez en Beasain se toma el camino de Cegama.

Se sigue primero el camino de Madrid á Irún, que se deja casi al instante, por el de Nabarra que conduce á Alsasua pasando el monte de Achu; pero bien pronto, antes de llegar al pueblo de Idiazabal, dejando este camino á la izquierda, se entra en un camino bastante bien conservado que sigue el valle fértil del Oria.

Después de haber subido una colina rápida, se llega á Segura.

El pueblo presenta un aspecto de ruina que se aproxima mucho al

de Fuenterrabía; se observa en él una gran cantidad de casas con fachadas adornadas de escudos de armas, que prueban su antiguo esplendor, pero hoy Segura no es mas que un pueblecito de limitado número de habitantes.

El espacio de Segura á Cegama se pasa muy pronto.

Por delante se eleva magestuosa la montaña Aitzgorri, con sus flancos agrestes, con sus cimas desnudas; el ferrocarril, suspendido á 500 metros de altura, serpentea alrededor del coloso, y á sus pies el pueblecito de Cegama aparece encuadrado entre verdosas colinas.

Después de recorrer el pueblo de Cegama en toda su extensión, se sigue el camino Cegama-Alsasua y que une directamente estos dos puntos, pasando por numerosos rodeos el desfiladero de Otzaurte.

Se anda por este camino unos veinte minutos, al cabo de los cuales se le deja para coger sobre la derecha un sendero de herradura que se eleva con cuestas rápidas á lo largo de la vertiente oeste del valle del Oria.

Se llega, después de subir media hora, á los caseríos de Yurrarte, situados sobre una altura que domina á lo lejos el valle y que forma una especie de contrafuerte al gran macizo del monte Aitzgorri.

En este punto se está, poco más ó menos, al nivel del trazado del ferrocarril y frente á la fachada anterior del tunel de Azocaran; se eleva ya á 250 metros sobre Cegama, cuyas casas se ven amontonadas en el estrecho fondo del valle.

Desde que se sale de Yurrarte, el camino que se sigue presenta cuestas más fuertes y el terreno pedregoso en que está tallado hace la marcha bastante penosa, así es que por fuerza hay que avanzar más despacio, á fin de reservar fuerzas para las últimas partes de la ascensión.

El terreno que circunda esta porción de camino, está casi enteramente desprovisto de vegetación; no se ven más que raros arbustos á grandes intervalos, y apenas algunas ovejas sueltas hallan su pasto en los mezquinos brotes de yerba que crecen en los intersticios de las rocas.

Esta región de la vertiente de la montaña está sujeta á hundimientos bastante frecuentes que provienen de rocas escarpadas que forman la cresta del monte Aitzgorri.

Después de pasar el contrafuerte en que está perforado el túnel de Azocaran, se sigue una dirección casi paralela al camino de hierro que

se ve á unos cien metros por debajo de sí y cuyo trazado sinuoso puede distinguirse desde Otzaurte hasta Oazurza.

El camino está abierto en flancos de monte y sus cuestas son menores que antes, así es que el viajero puede fijar más la atención en el paisaje magnífico que se desenvuelve delante de sus ojos á medida que va elevándose.

Se recorre también todo el terreno del monte que se halla sobre el túnel de Osineta hasta un punto en que el camino encuentra el valle de Salinas profundamente cortado en el flanco del monte donde vuelve bruscamente á la derecha.

Las dos cuestas del valle son enteramente de bosques, y de su fondo se eleva el ruído de las aguas de un torrente de la montaña, que se precipita al río Oria.

El nombre de Salinas es debido á un manantial de agua salada que antiguamente surgía del fondo de la barranca y que se explotaba para la fabricación de sal de cocina.

Se ven todavía en medio de un bosque de ayas elevarse las ruinas del antiguo establecimiento que servía para la elaboración de la sal.

Llegando al valle de Salinas se entra en el antiguo camino que conduce de Zumarraga á la provincia de Alaba, y que por lo tanto es uno de los primeros caminos que existían en algún tiempo entre Madrid e Irún.

El origen de este camino debe, efectivamente, remontarse á una época bastante antigua, á juzgar por los indicios de empedrado que se encuentran en diferentes puntos.

Este camino no es hoy frecuentado más que en la parte comprendida entre Salinas y la llanura de Alaba, y las demás partes apenas son conocidas más que de los pastores del monte; por lo demás se halla en un completo estado de abandono en la mayor parte de su extensión, y sólo puede andarse por él á pie ó á lomo de mula.

Se atraviesa el valle de Salinas siguiendo este camino, que se desarrolla por una gran curva sobre los dos flancos del barranco.

Llegando al otro lado se encuentra sobre un punto elevado, una garganta, un gran puesto de pastores y una capilla llamada del Espíritu Santo.

En este punto se deja la vertiente del valle del Oria y se entra en el cauce del Alsania, río que tiene su origen en la garganta de San Adrián y que en Alsasua se echa en la Borunda.

Se sigue enseguida un montículo de cuestas bastante rápidas durante media hora y se llega al paso de San Adrián.

Figúrese el lector una pared vertical de roca de unos ochenta metros de alto, cerrando completamente el valle que en este punto se estrecha súbitamente; debajo de esta pared de roca, la abertura desnuda y negra de una caverna bastante parecida á la entrada de un túnel; en la parte anterior de esta vasta cavidad y completamente al abrigo de las masas de rocas, hay una casa con paredes ennegrecidas, atravesada de ventanitas que dejan ver muy lejos en el valle; figuran á derecha e izquierda, como adornos del cuadro, las crespas escarpadas de Aitzgorri y Araiz, cuyas masas de rocas caprichosamente cortadas, se dibujan sobre el azul del cielo á una altura vertiginosa, y se formará una idea harto débil del aspecto imponente y realmente grandioso que presenta el paso de San Adrián á la vista del viajero.

La gruta de San Adrián está taladrada de parte á parte.

El antiguo camino de que hemos hablado más arriba, la atraviesa con una gran cuesta y sube aún á un kilómetro más lejos hasta la garganta de San Adrián, desde donde baja al llano de Alaba.

La casa de que hemos hecho mención sirve actualmente de venta y de residencia á un puesto de miqueletes, especialmente encargado de la percepción de derechos sobre los líquidos que entran en Guipúzcoa.

Al acercarse á esta casa se observan por ambos lados del camino señales de antiguas fortificaciones construidas en algún tiempo para defender el paso contra un ataque que viniese del norte y hacer intomable una posición naturalmente ya tan fuerte.

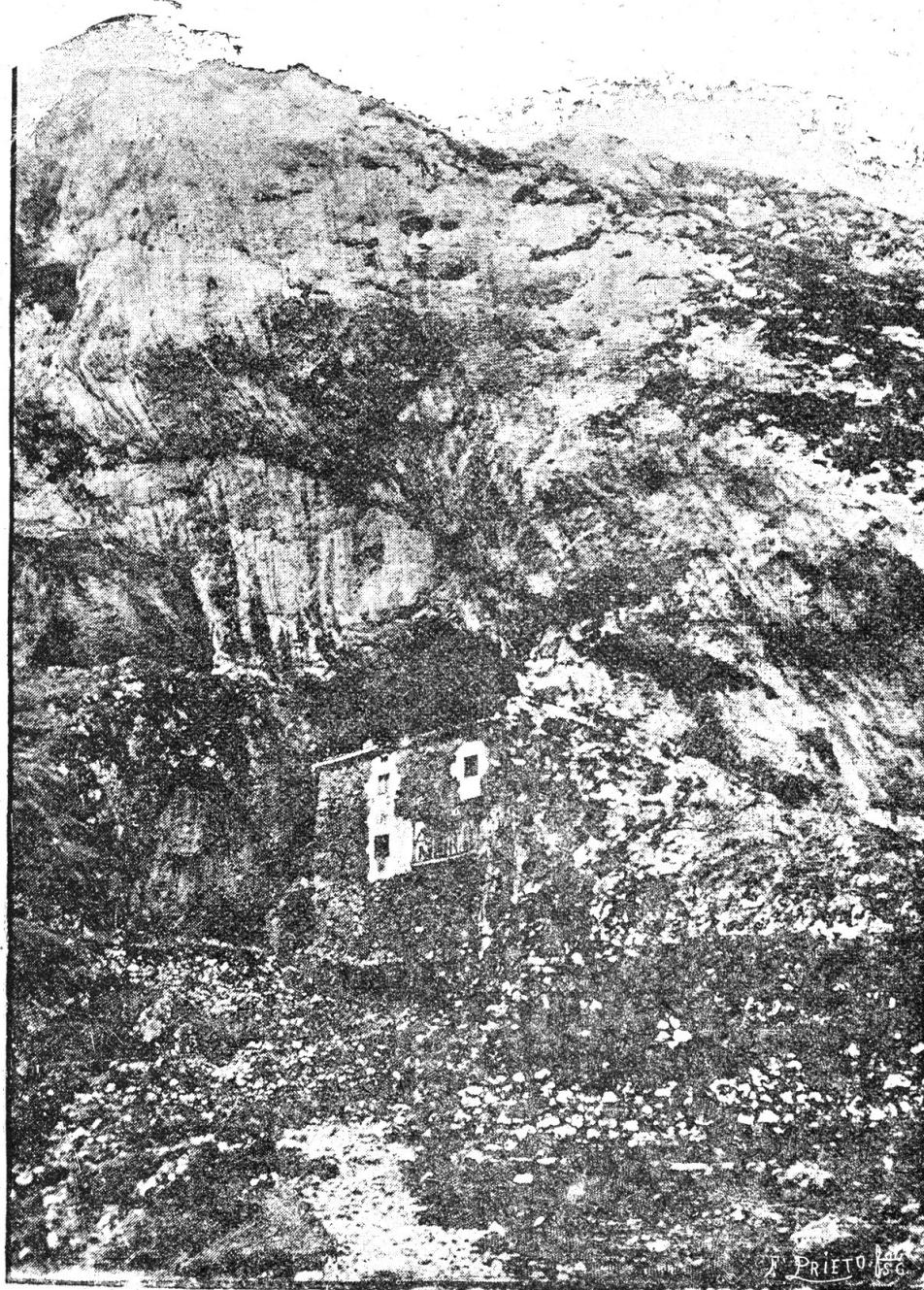
La casa dominaba las obras inferiores y debía tener de reducto al pequeño fuerte.

Se ven todavía en la prolongación de la fachada anterior de la casa los pilares de sillería y la bóveda ojival de una puerta antigua por cuyo medio podría cerrarse enteramente la entrada de la caverna.

La gruta tiene unos sesenta metros de larga, es muy elevada y vasta en la embocadura donde está construida la casa, pero se estrecha considerablemente en la abertura opuesta, donde no deja justamente más que paso al camino.

Esta embocadura estaba cubierta con tierras en algún tiempo, y para hacer pasar el camino ha sido necesario hacer un desmonte bastante considerable en forma de embudo.

# AITZGORRI



TUNEL NATURAL DE SAN ADRIÁN

A la izquierda, entrando en la cueva, se vé una pequeña capilla de estilo sencillo y rústico, que encierra una imagen de la Virgen y que lleva esta inscripción:

*«Hermanos, no hay pensamiento más eficaz que orar por los difuntos.»*

Hacia el medio de la cueva se observa una gran abertura sombría: es la entrada de otra caverna cuya dirección es casi perpendicular á la primera.

Teniendo cuidado de proveerse de teas se puede penetrar en ella hasta la distancia de unos ochenta metros.

Está formada por una serie de cavidades bastante expansivas, reunidas entre sí por galerías estrechas y sinuosas, por la que con trabajo pasan algunas personas.

Las paredes de la cueva están cubiertas de una materia blancuzca formada por los depósitos de aguas calcáreas que penetran á lo largo de las rocas y á la cual los caprichos de la naturaleza han dado las formas más curiosas y fantásticas.

La venta de San Adrián ofrece un asilo de una frescura deliciosa en los grandes calores del verano y el viajero se complacerá en descansar en ella algún rato, al mismo tiempo que una comida frugal dá las fuerzas necesarias para el último trayecto de la ascensión.

Tan pronto como se ha pasado el túnel natural de San Adrián, el camino vuelve á la derecha y se le sigue durante algunos centenares de metros, al cabo de los cuales se le deja para tomar un sendero rápido que se reconoce con dificultad en medio de los pedregales blancuzcos que le rodean.

Se llega á una especie de anfiteatro natural, de un horizonte muy estrecho.

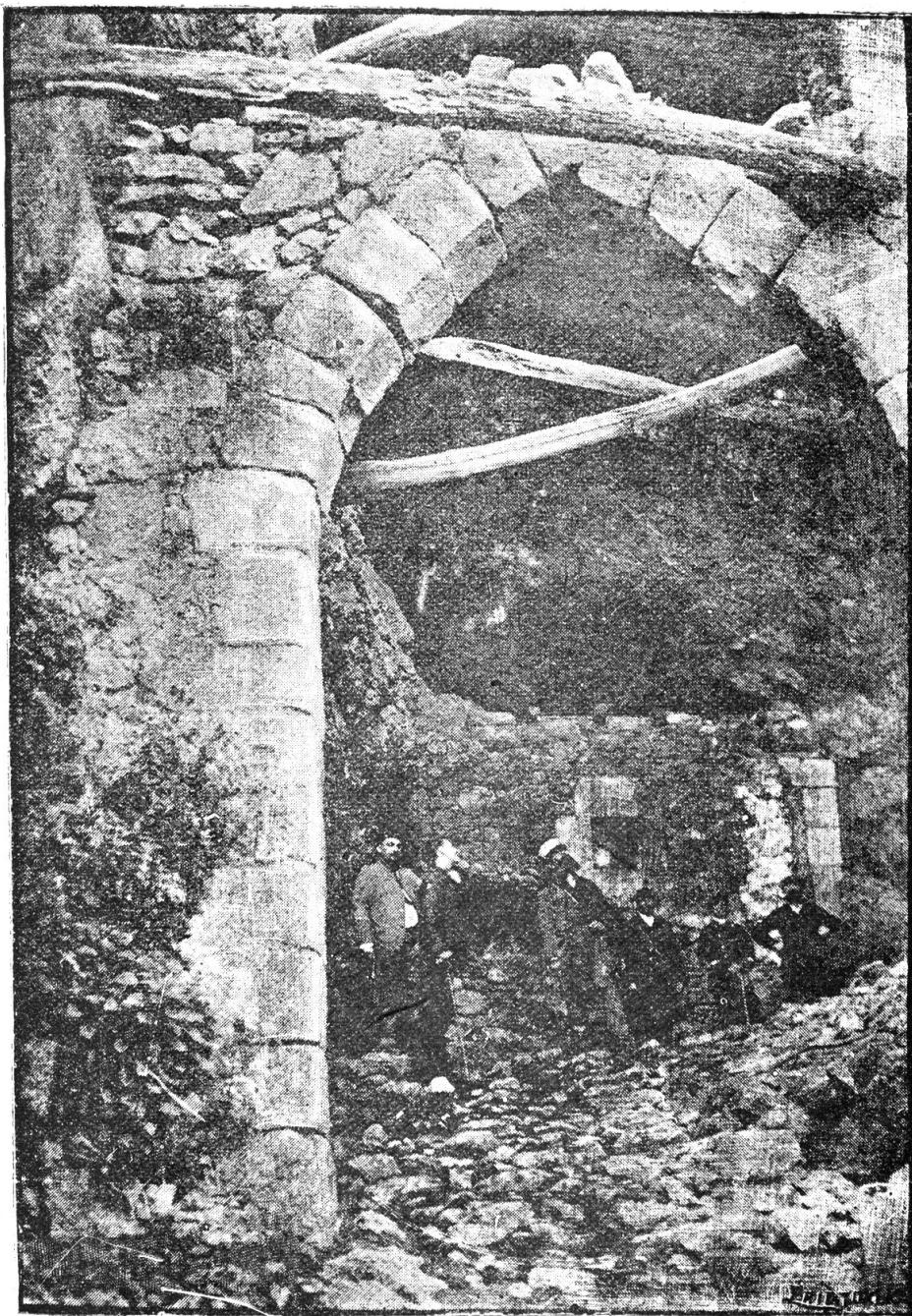
Apenas se han subido unos cincuenta metros por el sendero, entra éste en un bosque de hayas bajas y tupidas cuyas ramas barren el suelo y son muy molestas para la marcha.

Esta parte del camino, aunque no ofrece ningún peligro, es, sin embargo, el más difícil, y, sobre todo, el más penoso de todo el trayecto.

La gran cuesta del sendero y las piedras lisas sobre las cuales se anda, hace que el paso sea incierto.

Se sube así durante una hora por medio de los zarzales sin poder hacerse cargo de la dirección que se sigue.

# AITZGORRI



PUERTA GUIPUZCOANA DEL NATURAL DE SAN ADRIÁN

Solo muy arriba, al llegar á una cresta desnuda, se vé repentinamente delante de sí el fin de la ascensión, es decir, la capilla de San Adrián.

Se la ve colgada sobre una roca á picó de más de cien metros de altura; pero, aunque desde este sitio parece que se la está tocando, se necesita todavía más de media hora para llegar á ella.

El sendero se vuelve menos inclinado y más variado, la vista ya no la interrumpen las zarzas, se respira más libremente y se disfruta de aquel aire puro que rige en las altas montañas.

Llegando al punto culminante en que está construída la capilla, el viajero vé desarrollarse ante sí uno de los más bellos panoramas que puedan hallarse en los Pirineos y se vé ampliamente recompensado de las penas que ha sufrido por ver este hermoso espectáculo.

La capilla está á 1.540 metros sobre el nivel del mar, y con tiempo claro el ojo distingue puntos de horizonte á distancia de 150 kilómetros.

A los pies se vé Cegama, cuyas casas se notan tan distintamente y parecen talmente cercanas, que admira el que hayan sido necesarias más de cinco horas de marcha para llegar al punto donde se encuentra.

Un poco más lejos y en la misma dirección se vé el pueblo de Segura, tan bien situado en medio de su fertil y bien cultivada llanura.

Siguiendo siempre el curso del Oria, se vé Villafranca sobre una eminencia, y por último, se distingue una parte de la villa de Tolosa.

El monte Olearso entre Pasages y Fuenterrabía y las *Tres coronas* sobre Irún, limitan la vista de esa dirección.

Sin embargo, cuando el tiempo está muy claro, se puede distinguir más alla de Fuenterrabía una línea horizontal que se confunde casi con el cielo: es el horizonte del mar Cantábrico.

Dirigiendo la mirada á la derecha, se vé en primer término el pueblecito de Mutiloa en medio de un gran prado.

Más lejos la cresta de las montañas que separan los valles de Oria, Orio entre Zumarraga y Beasain, y en una cortadura formada por el río Zamorra; se vé parte del viaducto de Ormaiztegui.

Sobre el viaducto, y un poco á la derecha, se vé la iglesia de Gaviria, situada en una posición de las más pintorescas y rodeada de las casas del pueblo, cuya blancura deslumbradora reuce al sol.

Más lejos el monte Izazpi, situado cerca de Eizaga, muestra su ancha loma por encima del horizonte.

A través del valle de Oria se ven perfilarse las iglesias de los pueblos de Ezquioga é Ichaso.

Los pueblos de Zumarraga y Villarreal están ocultos detrás de las alturas de Santa Lucía, pero mirando hacia el valle del Urola, se descubre el pueblo de Legazpia y parte de Tellariarte, y puede seguirse el curso del Urola hasta el túnel de Brícola cuya entrada se vé como un puntito negro.

Volviendo la mirada al noroeste se pierde en una verdadera confusión de picos desnudos, entre los cuales apenas se reconoce la dirección de las principales rías.

El monte Aloña, de 1.300 metros de elevación, se vé en primer término y oculta una gran parte del horizonte más lejano.

Las cimas principales que se ven en esta dirección, son: los montes Zetui (845 m.), al norte de Oñate; Udalaiz (1.082 m.), cerca de Mondragón, y Zaraya (1.146 m.), cerca de Escoriaza.

Dejando este laberinto de montañas, bastante parecido á un mar agitado; y volviéndose al Sur, el ojo descansa en la llanura de Alaba, que se vé desarrollarse á los pies del viajero en toda su extensión.

La vista de este lado es, sobre todo, notable por la mañana, porque entonces el llano está iluminado del modo más favorable para permitir al observador distinguir claramente todos los detalles del paisaje.

Ante sí se vé el pueblo de Salvatierra, construído sobre una eminencia que domina la llanura.

A la derecha se vé Vitoria, cuyos tres campanarios principales se ven á simple vista, á pesar de la gran distancia.

Entre estos dos pueblos pueden contarse unas cincuenta aldeas y lugares agrupados del modo más pintoresco en esta verde llanura.

Enteramente al Oeste, más allá de Vitoria, se ven, por medio de un buen anteojo, la aldea de Estarrona y los alrededores de Nanclares.

Toda esta vasta llanura de Vitoria con sus campos y sus prados de lujosa vegetación, con sus viviendas que respiran la paz y bienestar, está encuadrada por cadenas de montañas de contornos tristes y severos, que forman un contraste notable con la alegre campiña que rodean.

Al oeste se encuentra la sierra de Badaya y los altos de Nanclares.

Más lejos, y en la misma dirección, se ven levantarse como gigantes las rocas sueltas que forman el desfiladero de Pancorbo.

En fin, con un tiempo claro puede distinguirse una parte de la sierra de Oca, que se extiende entre Burgos y Bribiesca.

Partiendo del desfiladero de Pancorbo, dirigiendo la mirada de oeste á sudoeste, pueden seguirse todas las cimas de la cadena de Toloño, que limita al nordeste el cauce del Ebro, entre Miranda y Logroño.

Al sur la mirada se detiene en la cadena de Encia y Urbasa, que orilla al sur el curso del río Burunda.

En la dirección del Sudeste, la vista es más corta, pues una gran parte del horizonte está cubierta con los picos de Araiz y las montañas que rodean la garganta de Otzaurte.

El pico de Araiz forma parte de la cadena de montañas de Aitzgorri; sólo está de 50 á 60 metros menos elevado que la capilla y la separa de ella solamente la garganta de San Adrián.

La capilla que, en general, es el término de la excursión á Aitzgorri, no es en realidad el punto culminante de la montaña.

En la prolongación de la cadena se halla una saliente de rocas que es de 15 á 20 metros más elevada y sobre la cual los ingenieros militares españoles establecieron un mojón, uno de los puntos de triangulación de la provincia.

Pero el acceso á esta cima se hace difícil y hasta peligroso por las numerosas escarpaduras de que se halla rodeada, y el punto mismo que ocupa el mojón está á orillas de un precipicio de tal altura, que con trabajo se está en ella sin que el vértigo se apodere de la persona.



## EL ARCHIVO DE TOLOSA

---

El verano pasado se inauguró con toda solemnidad el hermoso edificio destinado á Archivo, magnífica construcción, trazada y dirigida por el arquitecto provincial Sr. Echave.

El Archivo de Tolosa constituye, sin disputa, la colección más interesante de documentos que existe en Guipúzcoa, y con haber dedicado para su conservación un edificio de tan considerable cuantía, la Excma. Diputación ha llevado á cabo una obra verdaderamente plausible.

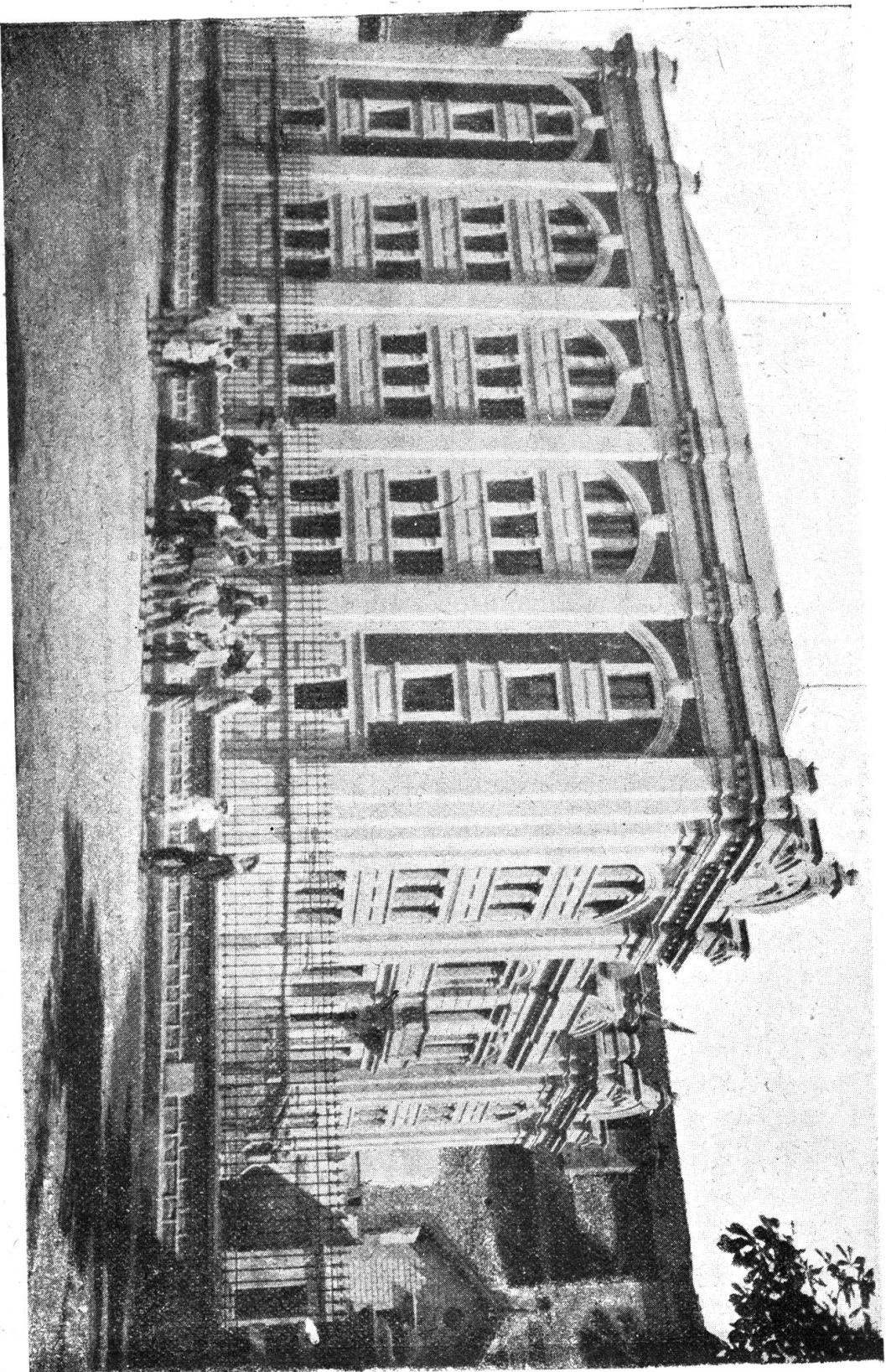
El Archivo provincial de que se trata se halla instalado próximo á la iglesia conventual de San Francisco, en el punto más pintoresco de la población.

Su inauguración tuvo lugar el 8 de Septiembre último, y con tal motivo Tolosa se vistió de gala, dando así el debido realce á la apertura del suntuoso edificio.

A cuantos cultivan la historia de Guipúzcoa y á los aficionados á *nuestras cosas*, no podemos menos de recomendar el valioso índice del Archivo de Tolosa, impreso en 1887, en el que se hallan registrados cuidadosamente cuantos documentos existen en sus estantes, que representan la friolera de unos cinco siglos ó más.

---

EDIFICIOS NUEVOS.—ARCHIVO PROVINCIAL DE TOLOSA



# LOTERÍA Y AHORRO

(De una conferencia del profesor Mayet en la Unión internacional de Derecho comparado y Economía política en Berlín.)

El dinero gastado en lotería en Alemania en 1902 alcanza á 4,33 marcos por habitante, unos 5 francos con 40 céntimos; en España, 3,50 pesetas; en Italia, 2 liras y 75 centesimi, en 1885, pero en 1896 bajó ya á 2,15; en Austria, fué subiendo hasta 1890, en que alcanzó á 2 francos, pero con los impuestos adecuados á ello se consiguió bajar hasta 1,50.

El dinero gastado en lotería en Alemania es en  $\frac{1}{4}$  mayor que el empleado en seguros por enfermedad, en  $\frac{1}{2}$  mayor que el empleado en seguros de invalidez, el doble del empleado en seguros de accidentes.

En una ciudad alemana de 15.000 habitantes hay once clubs de jugadores de lotería, es decir, 1 por 1.400 habitantes.

En el imperio se puede calcular que la clase media y la clase baja con tendencias á llegar á la media, pierden al año 84 millones en la lotería.

En Alemania no tienen lotería oficial, ni Baviera, Baden y Wurtenberg, ni Waldeck y Alsacia-Lorena; todos los demás estados, sí. Tienen también lotería oficial Austria, Dinamarca, España, Finlandia, Holanda, Hungría, Italia y Serbia; loterías privadas de beneficencia ó arte, Portugal, Grecia, Suecia. No tienen ninguna lotería oficial Bélgica, Escocia, Francia, Inglaterra, Irlanda, Luxemburgo, Noruega, Rumanía,

Rusia y Suiza: Inglaterra es la única que prohíbe en absoluto y permanentemente, toda clase de lotería, y esto desde Guillermo IV.

Las administraciones y demás sitios en que se venden billetes de lotería, están abiertos todo el día, mientras que las oficinas de las cajas de ahorros y sus sucursales tienen horas muy limitadas y aun se reducen á días determinados de la semana ó del mes; es decir, que se le educa al pueblo sistemáticamente para jugador. Las expendedurías dñ billetes de lotería se pueden calcular en Alemania en 30.000 y hasta se envían los billetes á domicilio; para el ahorro se vé uno reducido á educarse por propio impulso y tiene que buscar la oficina; las cajas de ahorros y sucursales en junto no llegan en Alemania á 8.000.

En 1871 proponía von Stein «sin género de duda que, si se quieren loterías, las únicas racionales son las loterías de rédito, es decir, aquellas en que no se juega la puesta, sino su rédito ó interés, pues que transforman la propensión al juego en estímulo para el ahorro de las puestas, que no quedan perdidas.»

Por otra parte la lotería no es inmoral en sí, como el juego en general en sí no lo es, sino algunas de sus formas y más bien sólo el desenfreno y las consecuencias, no de aquél, sino de ésta, como la afición al ahorro no es moral en sí.

No hay que dejarse llevar de una preocupación exagerada contra el juego, sino proceder inductiva y casuísticamente, tomando ejemplos de la vida.

Todas las fundaciones públicas de seguros de enfermedad, accidente, de ancianos, beneficencia domiciliaria, etc., sólo sirven para prestar á un desgraciado de la completa perdición; todas le dejan sobre sus propios hombros una parte de las consecuencias económicas de su desgracia; ninguna de ellas se propone ni debe proponerse levantarla más alto de lo que estaba antes. Sin embargo de esto, es muy justificado en cada cual el deseo de librarse de una situación desvalida. Un billete de lotería barata le dá al pobre más de lo que pueden darle todos los cuidados sociales: le dá esperanzas, esperanzas por días, semanas ó meses; la esperanza es un bien tan encantador, que le dá nuevos bríos y le preserva del abandono y la desesperación.

Así pues, la supresión absoluta de la lotería, sería un despojo á los pobres, la destrucción de unas muletas sin sustituirlas por otro apoyo mejor.

Así como la lotería reemplaza á otros juegos de azar más peligro-

sos, así también podría sustituir á la lotería el sorteo de premios de ahorro.

En 1900 transfirieron las cajas de ahorro alemanas 22.352.000 francos para fines comunales y otros. Mayet considera como una injusticia político-social contra los imponentes y contra la prosperidad de las cajas de ahorro el no hacer venir á provecho de estos imponentes y de la caja todo el superavit que se ha ganado con el dinero del ahorro.

Los fines comunales y otros de utilidad pública podrán ser todo lo excelente que se quiera, pero no pueden serlo más que el beneficio mismo de la fundación de las cajas de ahorros. Los superavit de las cajas de ahorros se originan solamente de que á los imponentes se les conceden réditos algo bajos; de los imponentes salen aquellos 22 millones, no de los restantes ciudadanos. Bastante tiene el común con que los imponentes vayan desarrollando su bienestar y disminuyendo así las cargas de beneficencia, con que los réditos sean pequeños y le permitan á esta misma caja hacer préstamos á bajo interés.

Mayet es realista en política, lo bastante para saber que las corporaciones no soltarán prenda en cuanto al uso de los superavit de las cajas de ahorros, por lo cual propone el siguiente ajuste: que dichas corporaciones desembolsen siquiera el 5 ó el 6  $\%$  de aquellas transferencias en *fomentar las cajas de ahorros con sorteos de premios al ahorro*.

El plan de Mayet es el siguiente:

1.<sup>o</sup> Sólo recaerán los premios sobre el sobrante de las imposiciones del último año con relación á las cantidades retiradas. Por ejemplo, el que tenía á primero de año 100, pone en el curso del año 60 y retira 50, y beneficia, 3'20, no será tenido en cuenta para el sorteo más que por  $60 - 50 = 10$ .

2.<sup>o</sup> El máximo de imposición ó superavit que se tendrá en cuenta será de 50 para el cómputo de los premios. Por ejemplo, el que ha impuesto 170 y retirado 20 tiene 150 de sobrante, pero para el sorteo sólo se le cuentan 50.

3.<sup>o</sup> Se prescindirá de fracciones de peseta en el cómputo de los sobrantes para el efecto de los premios.

4.<sup>o</sup> Los premios serán de 10 veces, 100 veces ó 1000 veces el sobrante calculado en el año al imponente. Por ejemplo, un imponente tiene como sobrante 11 y le cae un premio de 10; ganará 110. Otro imponente supongamos tiene de sobrante 7 y le cae un premio de 100,

pues ganará 700. Otro tiene de sobrante 35 y le cae un premio de 1000, pues ganará 35.000.

Nota: por cada peseta que ahorre de más el imponente crece su esperanza de ganancia.

5.<sup>o</sup> El fondo de premios supongamos de un millón se divide dedicando para los premios de 1.000 veces el ahorro, 500.000; para los de 100 veces, 400.000 y para los de 10 veces, 100.000.

Nota: de antemano no se puede precisar lo que corresponde á cada imponente agraciado, pues dependerá de lo que ahorre.

6.<sup>o</sup> Los premios de 1.000 veces se jugarán en 5 escalas.

» 100 » 10 » »

» 10 » 10 » »

El premio de una escala que no se agote con los imponentes agraciados enriquecerá el fondo destinado á la escala próxima. Al principio de cada escala se nombra el grado máximo de imposición computable; por ejemplo la 1.<sup>a</sup> escala va de 41 á 50 pesetas de sobrante de imposición.

7.<sup>o</sup> El plan de sorteos es el siguiente:

Grados de superavit	Fondo para premios de 1.000 veces	Mínimum de agraciados
1. <sup>a</sup> escala 41-50	100.000	2
2. <sup>a</sup> — 31-40	100.000	3 ó 2
3. <sup>a</sup> — 21-30	100.000	4 ó 3
4. <sup>a</sup> — 11-20	100.000	9 ó 5
5. <sup>a</sup> — 1-10	100.000	100 á 10
Para los premios de 100 veces		118 á 22
6. <sup>a</sup> — 46-50	40.000	8-8
7. <sup>a</sup> — 41-45	40.000	9-8
8. <sup>a</sup> — 36-40	40.000	11-10
9. <sup>a</sup> — 31-35	40.000	12-11
10. <sup>a</sup> — 26-30	40.000	15-13
11. <sup>a</sup> — 21-25	40.000	19-16
12. <sup>a</sup> — 16-20	40.000	25-20
13. <sup>a</sup> — 11-15	40.000	36-26
14. <sup>a</sup> — 6-10	40.000	66-40
15. <sup>a</sup> — 1-5	40.000	400-80
601-232		

Supongamos que en la primera escala salen agraciados 2 imponentes, con 43 y 47 pesetas de ahorro; los premios serán de 43.000 y 47.000 quedando 10.000 que se agregan al fondo de la segunda escala y alcanzará ésta á 110.000: salen en ella agraciados 2 imponentes con 39 y 40 de ahorro, sus premios sumarán 79.000 quedando 31 mil. Estos no alcanzan para un tercer agraciado en la escala y pasan á la tercera y así sucesivamente.

El sobrante de la quinta pasa á la sexta escala y

el de la quince á la diez y seis.

El total de agraciados estará entre 2.226 y 838.

Nota: éste número de premiados no se puede fijar de antemano, sino únicamente la cantidad destinada á premios, en lo supuesto anteriormente un millón, y la relación del premio al ahorro, 10, 100 ó 1.000 veces.

En cada año habría un sorteo, y los números ya agraciados no entran á tomar parte en lo restante del sorteo de este año.

La probabilidad de premio es bien pequeña; pero el cálculo de probabilidades no preocupa á los ahorradores en pequeño: cuando juegan á la lotería no cuentan el número de billetes no premiados, sino á cuánto sube el premio gordo. Lo escaso de la probabilidad no perjudica al imponente, pues éste no tiene que comprar billete ni renunciar á los réditos del ahorro ni pagar nada para el sorteo.

Dividido el millón que hemos supuesto entre 2.500 cajas de ahorros á cada una corresponderían solamente 400 que agregar á los gastos de administración; pero también se podrían hacer que contribuyeran en proporción á sus ingresos, por cada millón de haber de los imponentes se emplearían por ejemplo 113 pesetas.

El número de imponentes, aún teniendo en cuenta que no entran en sorteo los que tienen más cantidades retiradas que ingresadas, sería muy grande.

Para facilitar el sorteo se daría á cada caja ó sucursal los cuadernos de series, de 500 números cada uno, que sean necesarios. A cada imponente no se le entrega el lote y por tanto aquellos cuadernos pueden ser muy sencillos y económicos. Cada cuaderno contiene lo suficiente para 500 lotes. Cada lote contiene la numeración de la serie de 1 á 20.000, el número corriente de 1 á 500, la nota de la caja ó número de la libreta, el sobrante de imposiciones á retiradas sin céntimos.

Grados de superávit	Fondo para premios de 10 veces	Mínimum de agraciados
16. <sup>a</sup> escala 46-50	10.000	21-20
17. <sup>a</sup> — 41-45	10.000	24-22
18. <sup>a</sup> — 36-40	10.000	27-25
19. <sup>a</sup> — 31-35	10.000	32-28
20. <sup>a</sup> — 26-30	10.000	38-33
21. <sup>a</sup> — 21-25	10.000	47-40
22. <sup>a</sup> — 16-20	10.000	62-50
23. <sup>a</sup> — 11-15	10.000	90-66
24. <sup>a</sup> — 6-10	10.000	166-100
25. <sup>a</sup> — 1- 5	10.000	1.000-200
		1.507:584

## EJEMPLO:

1. serie 57. n.º 5.683. Ptas. 15
2. serie 57. n.º 5.684. Ptas. 49
3. serie 57. n.º 5.700. Ptas. 12
500. serie 57. n.º 6.319. Ptas. 33

*Sorteo.*—De entre los números 1 á 500 se saca uno, que sirve para todas las 20.000 series; los 499 restantes en todas las series ya no toman parte en el sorteo. Ejemplo: sale el número 3 de todas las 20.000 series, no le hace que algunas cajas no tengan llenos algunos números de series, aquellos quedarán naturalmente sin premio, que irá á parar á alguna escala en que los haya. Los siguientes lotes se sortean según la cuantía en las cinco escalas primeras. Los lotes de cada escala se sortean en bombo aparte.

Después de decididos los premios de mil veces de las cinco primeras escalas se sacan los lotes del bombo y cada uno sorteado en 2 escalas menores. Para las escalas 6 á 15 y 16 á 25 servirán cada vez 10 bombos con los lotes para cada escala.

Todo ello se puede hacer en dos días: se notifica á la caja ó sucursal á que corresponde el libro agraciado el número que ha salido, el número del libro, el superávit del imponente y la cantidad á que asciende el premio.

La caja notifica al imponente y entrega el libro á la dirección para la inspección; la dirección también notifica al imponente, entrega la cantidad á la caja y ésta al agraciado en metálico ó en crédito.

Puesto que las cajas de ahorro producen por encima del rédito que se obligan á pagar, de los gastos de administración y fondos de reserva todavía un sobrante de 1'2 á 2 por mil de haber de los imponentes, es decir,  $\frac{1}{8}$  á  $\frac{1}{5}$  por 100, una elevación de los superávits de los imponentes que en pocos años puede llegar fácilmente a 30 ó más veces aquel sobrante, las devolverá al cabo del año todo lo consumido en premios. Sólo el que siembra con espléndidez cosecha mucho.

El plan de Mayet es mucho más hacedero, fácil, independiente, económico y acomodado á cualquier forma y cuantía de las cajas de

ahorro, que no el de Scherl, y puede contrarrestar la propaganda de los usureros de la lotería, transplantando á una forma más noble el núcleo justificado de aquélla.

*Prof. Dr. P. Mayet.*

Por la traducción,

TELESFORO DE ARANZADI.

*Nota.*—Para las cajas de ahorros de la Provincia y aún reduciendo el máximo de ahorro del imponente tenido en cuenta para los premios á 10 pesetas, el fondo de premios á 14.000, de las que 7.000 para los de quinientas veces (en vez de mil), 5.000 para los de cincuenta veces (en vez de cien) y 2.000 para los de cinco veces (en vez de diez) todavía podrá alcanzar uno un premio de 5.000 y podría haber un mínimo de 2'10 y 40 agraciados respectivamente y máximo de 14'100 y 400 agraciados.



# ¡NEGARREZ GAJUA!

Ama penaren mende  
 begitik malkua,  
 eskuaren gañian  
 jarririk burua;  
 dago joan zayolak  
 seme maitetsua  
 soldadu, gelditurik  
*¡negarrez gajua!*

Ez dauka onik iñon  
*¡zertako mundua!*  
 eraman diote ta  
 A! biotz osua;  
 saminduba barrena  
 zentzua naztua,  
 kalerik kale dabill  
*¡negarrez gajua!*

Bai alda beririkan  
*¡nere Jaungoikua!*  
 da bere galdeera  
 goiz ta artzaldekua;  
 ezda oraindik zarra,  
 dabil eritua,

beti semien galdez  
*¡negarrez gajua!*

\*  
 \*

Semia etorri zayo  
 mutill sasoikua,  
 musuka jan naiean  
 kutun maitechua;  
 ezda iñon arkitzen,  
 dago zoratua,  
 pozez bete beterik  
*¡negarrez gajua!*

Andre gaya egindu  
 modu onekua;  
 berriz zayo gelditzen  
 ama penatua;  
 penaz ta alaitazunez  
 guztiz argaldua,  
 iñildu gabetanik  
*¡negarrez gajua!*

Zartzea leguñtzeko  
 orain du asmua,  
 dalako ¡bai! griñ ona  
 nozki Zerukua:  
 illobacho baten zai  
 daude danak... eta  
 bitartian or dabill  
*¡negarrez gajua!*

ALEJANDRO D. BERROA.



MÚSICOS BASCONGADOS

---

**Juan Crisóstomo de Arriaga**

---

---

La biografía de este malogrado artista, arrebatado al arte y á la patria cuando apenas había comenzado á dar indicios de lo mucho que debía producir, hállose condensada en los siguientes párrafos del insigne Fetis:

Arriaga mostró desde su infancia las más felices disposiciones para la Música.

Adquirió las primeras nociones de este arte, casi sin maestro, guiado solamente por su genio.

Sin tener conocimiento alguno de la armonía, compuso una ópera española titulada *Los esclavos felices*, que fué cantada en Bilbao con muy buen éxito y en que había frases delicadas, ideas originalísimas y melodías de excelente corte y muy sentidas.

Trece años no cumplidos tendría cuando se trasladó á París á fin de dedicarse á estudios serios en el Conservatorio.

Allí, dos años después, en Octubre de 1831, tuvo por maestro de violín al insigne Baillot, y de armonía al famoso maestro Fetis, autor del *Diccionario* del cual está tomado lo más esencial de esta noticia.

Fueron admirables, según cuentan los profesores mismos, los progresos del joven Arriaga; menos de tres meses le bastaron para adquirir conocimiento perfecto de la armonía y, al cabo de dos años, no había

dificultad en el contrapunto y en la fuga que no venciera como cosa de juego.

Arriaga había recibido de la naturaleza dos facultades que muy rara vez se hallan reunidas en un mismo artista: el don de la inventiva y la aptitud más completa para vencer todas las dificultades de la ciencia.

La prueba más evidente de esta aptitud es una *fuga* á ocho voces que escribió sobre las palabras del Credo *et vitam venturi*.

La perfección de este trabajo era tal, que Cherubini, tan buen juez en esta materia, no vaciló en considerarla como obra maestra.

Habiéndose establecido en el Conservatorio de París clases de repetición de armonía y contrapunto, Arriaga fué encargado de una de estas clases como repetidor en 1824; entró cuando no había cumplido aún los diecisiete años.

Los progresos de este joven, podría decirse casi niño, en el arte de tocar el violín, no fueron menos rápidos; la naturaleza le había dotado de excepcionales cuanto felices disposiciones para todo lo que con la Música se relacionaba: estaba organizado especialmente para músico.

El ansia de producir le atormentaba como atormenta á todo hombre de genio.

Su primera obra fué una colección de *tres cuartetos* para violín, obra publicada en París por el editor de música Petit, en el año de 1824.

Es imposible imaginar, dice Mr. Fetis, nada más original, más elegante, ni escrito con más pureza que estos cuartetos, no tan conocidos ni tan estimados como debieran serlo.

Cada vez que eran ejecutados por el mismo autor, excitaban la admiración espontánea y unánime del auditorio.

A esta obra siguieron con asombrosa rapidez otras varias, entre ellas una *overtura*, una *sinfonía* á gran orquesta, una *misa* á cuatro voces, una *salve regina*, varias *cantatas* francesas y diferentes *romanzas*.

Todas estas composiciones en que brillan juntos los destellos del genio y los profundos conocimientos en arte llevados hasta el *non plus ultra*, no llegaron á ser publicados en vida del autor, ni es probable que lo hayan sido después.

Fetis, maestro de Arriaga, como profesor de armonía, y jefe suyo, además como director del Conservatorio de París, habla con gran entusiasmo de esas obras y deplora que no hubieran sido publicadas; es

de presumir, por consiguiente, no ya sólo que las conociera, sin lo cual no habría emitido juicio acerca de ellas, sino que conociese su paradero; acaso los originales se hallan en el Archivo del Conservatorio de París.

Sea como fuere, tantos trabajos realizados antes de los dieciocho años habían sin duda debilitado la buena constitución de Arriaga, en quien, á fines de 1825, se declaró una gran enfermedad de languidez que lo condujo al sepulcro en los últimos días del mes de Febrero del año siguiente, «y el mundo musical se vió privado del porvenir de un hombre destinado á contribuir poderosamente al adelanto de su arte, como los artistas se vieron privados del alma más candida y pura.»

Arriaga nació en Bilbao el 27 de Enero de 1806 y falleció en París á los 20 años de edad.

\* \* \*

«Dentro de un año—dice el ilustrado crítico musical de un diario bilbaíno—se cumplirá el centenario natal del ilustre compositor Juan Crisóstomo de Arriaga, que recibió y dió más tarde enseñanza musical en el Conservatorio de París, produciendo á edad temprana muchas y preciadas joyas, y para celebrarlo digna y artísticamente, nos atrevemos á formular la siguiente proposición:

¿No podría abrirse un concurso entre escultores bilbaínos para erigir una estatua al insigne maestro, frente al teatro que, á despecho del nombre oficial, lleva el suyo, cuya estatua, costeada con los fondos que se recaudasen por suscripción popular, habría de inaugurarse descubriendola, precisamente, el 27 de Enero de 1906?

Ahora que estamos á tiempo, lanzamos la idea para que con la debida oportunidad la recojan quienes pueden y deben hacerlo, coadyuvando á la realización de un proyecto que, seguramente, habrá de resultar digno de la cultura y buen nombre del pueblo que vió nacer al genio precoz venido al mundo en Bilbao, por rara coincidencia, medio siglo justo más tarde que en Salzburgo naciera Juan Crisóstomo Mozart.

En el mismo día de la inauguración que proponemos, podía también, como complemento, estrenarse, con todo el aparato escénico requerido, alguna de sus obras lírico-dramáticas que aun permanecen

inéditas y desconocidas, tal como «Herminia», que tantas veces se ha intentado representar y nunca ha llegado á efectuarse por completo, ó alguna otra que pudiera escogerse entre las suyas.

¡Nada más hermoso, ni que contribuya á dar mayor realce á los delicados sentimientos de un pueblo, que el rendir homenaje íntimo y sincero á la memoria de sus hijos esclarecidos!»

Creemos, al igual de lo que consigna *El Nerrión*, que ha llegado el momento de que las entidades y personalidades á quienes compete verdaderamente el asunto, tomen una iniciativa altamente honrosa para Bilbao y para las Bellas Artes.



## UN ZORTZIKO

---

Y llegó un día, ese día fatal que, sin presentirlo siquiera, súbitamente, experimenta el corazón cierto efecto moral que, así como en determinados accidentes físicos, la fuerza se niega á la voluntad, dejan también de corresponderse, en momento angustioso, el espíritu y la inspiración..... y el piano se cerró, se cerró ¡para siempre!

Desde aquel instante el país basco perdió un compositor eminente, la música euskara su intérprete fiel, el arte..... quizá una verdadera figura musical.

\*  
\* \*

—Maestro, ¿qué le parece á usted este zortziko?—preguntábamos días pasados al director de la Banda municipal, mostrándole un original.

El Sr. Rodoreda leyó el papel, mejor dicho, tarareó una vez y otra aquella música; desde las primeras notas le interesó el asunto y observamos que en determinados compases se produjo en el maestro marcado entusiasmo, compases, como nos dijo, que equivalen á esas pinceladas espléndidas y de entonación justa, que sólo surgen de la paleta de artista consumado.

—Pues amigo, créame con toda sinceridad, el zortziko es muy hermoso, original; yo lo coloco en puesto de honor entre los mismos buenos: veo en él un *crechendo* espontáneo y oportuno que sólo á un ar-

tista de legítima fibra bascongada le es dado aplicar con tanto acierto, efecto tan primoroso, dentro del zortziko.

En esos términos nos contestó afectuosamente el maestro Sr. Roreda.

—Ahora me toca preguntar á mí—continuó el maestro.—¿Quién es el autor de esa música?

—El autor del zortziko: ¡Antonio Arzá!\*

\* \* \*

Pocos, pocos sabían que el malogrado Arzá estaba dotado de un alma capaz de producir música escogida.

Era poeta, poeta de gran cultura, como ningún bascongado lo ignora, pero era músico á la vez, artista de gusto depuradísimo y, rompemos el secreto, porque ha llegado la hora de que sepan sus paisanos que las rimas de aquel númer poético surgieron entre notas harmónicas.

Arzá era joven, apenas tenía 17 años cuando tomó parte en un concierto, en salón particular.

Empezó la sesión artística: tocó X, tocó H, etc., los aplausos resonaron por toda la sala.

Llegó la segunda parte; se acercó al piano un joven, bien formado, de maneras distinguidas, rubio, en fin, de conjunto simpático, de gran atractivo.

Se hizo silencio en el local: el joven tocó un trozo de ópera, más tarde un motivo, después otra página más y luego un zortziko del maestro Santesteban.

El chico alcanzó un éxito, sobre todo á la conclusión del zortziko, y aquel contado y selecto auditorio, en el que se hallaba el maestro Guelbenzu, se dirigió á Santesteban, acosándole con estas exclamaciones:

—Maestro, ¿qué tal? ¿qué le parece este joven? ¿qué tal el zortziko? ¡eso es sentir! ¡eso es interpretar lo que usted ha escrito!

El maestro Santesteban, sin poder resistir más tiempo aquel cúmulo de preguntas, habló en estos términos:

—¡Basta! ¡basta, señores! permitidme que diga lo que se merece ese

joven. He escuchado mi zortziko con sorpresa, porque no se toca así.... pero así se debe tocar!

Aplauso más legítimo y honroso no es posible alcanzar: el maestro, el mismo autor que dirigiéndose al intérprete, exclama:

—¡Así se debe tocar!

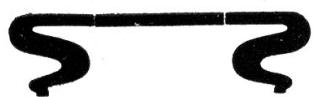
El joven era Antonio Arzácar.

Y llegó un día, ese día fatal que, sin presentirlo siquiera, experimenta el corazón cierto efecto moral que, así como en determinados accidentes físicos, la fuerza se niega á la voluntad, dejan también de corresponderse, en momento angustioso, el espíritu y la inspiración.... y el piano se cerró, se cerró ¡para siempre!

\* \* \*

El zortziko fué ejecutado en el Boulevard por la Banda municipal de esta ciudad el mediodía del 2 del corriente mes, festividad de la Candelaria, y fué repetido en medio de una verdadera salva de aplausos.

F. LÓPEZ-ALÉN.



**CURIOSIDADES BASCONGADAS****EL PASE FORAL**

El *pase foral* era el derecho de que gozaron las provincias bascongadas de examinar, revisar y reconocer todas las órdenes emanadas de los altos poderes del Estado, con el fin de ver si se oponían á sus libertades y franquicias, concediendo su *pase ó sanción* á las que no las vulneraban, y negándose á las que las atacaban ó ofendían en lo más mínimo; prerrogativa que daba á las provincias euskaras la más amplia soberanía dentro de su territorio y en cuanto incumbe á su gobierno, que ha estado siempre en práctica, que no han podido menos de reconocer ni aún los mismos adversarios de nuestras especiales instituciones, y que eleva, por sí sólo, á la categoría de derechos innegables é inconcusos lo que en vano se ha pretendido por algunos, sean simples privilegios ó mercedes debidas á la munificencia de los monarcas.

El *pase foral*, al que se sometían todas las leyes, decretos, órdenes y disposiciones emanadas del poder central, ya procediesen de las autoridades civiles, ya de las militares ó eclesiásticas, y al que se sujetaban hasta los nombramientos de los cónsules y vicecónsules de naciones extranjeras que hubieran de residir en el país bascongado, una vez obtenido el *régium exequatur* del Gobierno supremo, era pues, la base más importante del régimen fóral, la salvaguardia más segura de nuestras instituciones, la llave maestra del fuero, á la par que la prueba más solemne de nuestra antigua independencia y el reconocimiento más explícito del origen de nuestros derechos.

Veamos ahora como estaba formulado en el Código especial de nuestras leyes. El *Fuero de Guipuzcoa*, en su Capítulo II del Título XXIX, se expresa así, con la energía y la rudeza propias de aquellos tiempos:

«Si algund Pariente mayor de esta Provincia, ó de fuera de ella, so »color de algunas Cartas, ó Provisiones del Rey nuestro señor, que »primero en Junta, no sean vistas, ó por ella, ó su mayor parte man- »dadas executar, ó algun Merino, ó executor cometiese alguna cosa que »sea desafuero, e contra los Privilegios, e Cartas, e Provisiones, que »del dicho Señor Rey tiene la Provincia, e tentare de hacer algo á al- »gund vecino, ó vecinos de las Villas, e Lugares; *que no le consien- tan facer, ni cumplir semejante ejecución, antes que le resistan, e si buenamente non se quisiieren desistir, que lo maten, e á los matadores, e feridores, que sostengan todas las dichas Villas e Lugares de la dicha Provincia, e á su costa se fagan dueños de tal muerte ó feridas:*»

No menos clara y enérgico se muestra respecto al *pase foral* la legislación bizcaína. La Ley I del Título XI, dice textualmente así:

«*Que las Cartas contra la Libertad sean obedecidas y no cumplidas.*—Otrosi dixeron: Que havian por Fuero, & Ley, & Franqueza, & Libertad, que qualquiera Carta ó Provisión Real, que el dicho Señor de Bizcaya diere ó mandare dar, ó proveer, *que sea ó ser pue- da, contra las Leyes & Fueros de Bizcaya, directe, o indirecte,* »QUE SEA OBEDECIDA, Y NO CUMPLIDA.»

Y por si esto no fuera bastante terminante, más adelante, en la Ley III del Título XXXVI, se ordena:

«Que todos los Juezes en los Pleytos de Bizcaya, guarden las Leyes de este Fuero, y en los casos que no huviere Ley, guarden las Leyes del Reino.....».....que las Leyes de este Fuero de Bizcaya en la decisión de los pleytos de Bizcaya, y Encartaciones, siempre se prefieran á todas las otras Leyes & Pragmaticas del Reyno, y del Derecho comun, y que todo lo que en contrario se sentenciare y determinare, ó se proveyere, sea en sí ningudo, y de ningun valor

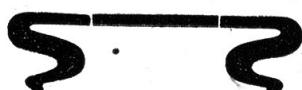
»y efecto: y que aunque venga proveido & mandado de su Alteza,  
»por su Cédula, & Provisión Real, primera, ni segunda, ni tercera  
»jusion, & mas; sea obedecida, & no cumplida, como cosa desafo-  
»rada de la tierra.....»

No tenemos á la vista el Código privativo de Alaba, pero análogas prescripciones se hallan contenidas así en su *Fuero consuetudinario*, como en la *Real Cédula* de 6 de Agosto de 1703, en los *Acuerdos* de 18 de Noviembre de 1798 y 19 de Noviembre de 1799; y en otras varias disposiciones de fecha aún más reciente.

Las tres provincias hermanas impugnaron y protestaron la R. O. de 5 de Enero de 1841, que tendía á la supresión del *pase foral*, y la mejor prueba de la existencia de esta prerrogativa hasta nuestros mismos días, se encuentra en las Bases generales promulgadas todavía en el mes de Febrero de 1877 para entrar en negociaciones de arreglo con el Gobierno, cuyo artículo 1.º decía literalmente así: «*No se cambia el organismo foral sin aceptar la fórmula* QUE SUELLE REGIR: *se acata, pero no se cumple.*»

Tal era el importantísimo derecho del *pase foral* en la legislación bascongada.

JOSE MANTEROLA.



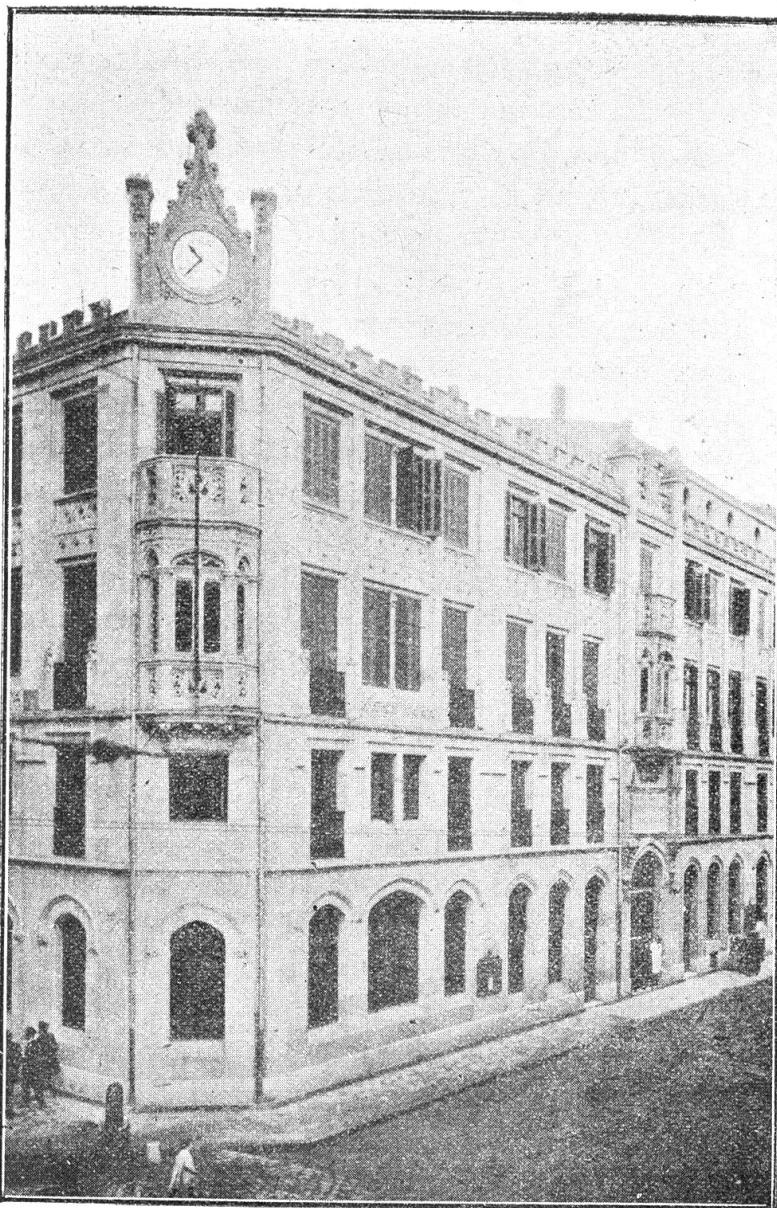
**LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD MUNICIPAL**  
DE  
**SAN SEBASTIÁN**

La creación de la Caja de Ahorro y Monte Piedad, se inició en 23 de Mayo de 1877, quedando nombrada una comisión en 20 de Febrero de 1878, encargada de redactar las bases para la implantación de tan benéfico Establecimiento, y en 22 de Noviembre del mismo, fué presentado y aprobado el Reglamento, el que siguiendo su tramitación correspondiente, fué elevado á la superioridad que lo devolvió sancionado en 21 de Febrero de 1879, y en 1.<sup>o</sup> de Abril del mismo año, tuvo lugar solemnemente su inauguración oficial, con la asistencia del señor Gobernador Civil, Ayuntamiento y demás invitados al acto.

Desde los veinticinco años que median de su fundación á la fecha, puede decirse sin temor á vacilaciones, que su historia ha sido en ese tiempo laboriosísima y de fecundos resultados, sus generosas empresas coronadas por el más lisonjero éxito, y como digno remate á esto, su floreciente estado en la actualidad, congratula á sus fundadores, y es además, una garantía invulnerable para el público.

En corroboración de lo expuesto anteriormente podemos decir, que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal, establecida en forma igual que sus similares de España, y gozando de la autonomía administrativa, que dá esa libertad de acción de tan indiscutibles ventajas, ha venido aumentado considerablemente su importancia y operaciones así

SAN SEBASTIAN



EDIFICIOS NUEVOS. — La Caja de Ahorros y Monte  
de Piedad Municipal.

pues, en el pasado ejercicio de 1904, según datos estadísticos que tenemos á la vista, ha cerrado su balance con un efectivo de 12.261.742,15 pesetas, mereciendo citarse, ademas los 50.788 empeños que por un capital de 540.521 pesetas ha practicado en su sección de Monte de Piedad, cuyo sostenimiento es una prueba indubitable del carácter benéfico que ostenta la Institución, un timbre más, timbre glorioso, para el tutelar Establecimiento que introduce el hábito del ahorro en nuestra Ciudad, y armoniza con suma discreción, la riqueza con la pobreza, viniendo á ayudar con mucha parte de las utilidades de la sección especulativa, al quebranto inmenso que supone el sostenimiento, en la forma y condiciones que se halla.

Como Institución creada para el pueblo, y agradecida á la atención con que siempre le ha favorecido éste, á cuya constancia ejemplar debe su creciente desarrollo, asimismo que á su administración celosa, ha querido corresponder á tan múltiples simpatías, destinando parte del producto de sus utilidades, á la ejecución de una obra de capital importancia para San Sebastián.

Debido á esta idea, que fué acogida con entusiasmo, por los individuos de la Junta de Gobierno de dicho Establecimiento, como todas las iniciativas que propenden al engrandecimiento material y moral de nuestra bellísima Ciudad, cuenta nuestro pueblo, gracias al generoso rasgo de desprendimiento de la Caja de Ahorros Municipal de que venimos hablando, el nuevo puente de «María Cristina» de reciente inauguración.

La construcción de este puente, ha costado en definitiva la suma de 705.000 pesetas anticipadas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal al Excmo. Ayuntamiento, sin interés alguno, y reintegrables en cien años.

Además, la tutelar Institución ha llevado á cabo, con su habitual actividad, cien obras generosas que patentizan su desinteresado fin, ya desempeñando prendas gratuitamente, ya repartiendo raciones entre la clase menesterosa en los días cruelísimos de la estación invernal, y finalmente, ha coadyuvado al sostenimiento de la «Gota de Leche» en unión de la Caja de Ahorros Provincial, con objeto de disminuir el número de víctimas de la tierna infancia.

En la actualidad estudia la Junta de Gobierno la construcción de casas económicas para obreros. No obstante los obstáculos y dificultades que se habrán de vencer para el logro de tan plausible iniciativa, la Junta

de Gobierno sabrá llevar á efecto, y seguramente San Sebastián, merced á la generosidad de su Caja de Ahorros Municipal, solucionará uno de los problemas más trascendentales que preocupan á la sociedad actual, construyendo casas económicas, alegres y ventiladas, donde las clases desheredadas puedan aliviar sus sinsabores y hacer más agradable su vida, á la que no tienen menos derecho por ser menos favorecidos por la fortuna.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal, cuenta con cinco sucursales, cuyos edificios son propiedad de la institución. El grabado que publicamos representa el edificio central, cuya construcción es de estilo clásico severo, recientemente ampliado.

En suma, la Caja de Ahorros Municipal es un modelo en su género, y su historia próspera ya unida al desarrollo de esta ciudad, y su nombre y sus benéficos actos repercuten en nuestro cído siempre que de San Sebastián se habla y de su evolución progresiva.

M. M.



## CUADRO BASCONGADO

---

**LA NEVADA EN LOS CASERIOS**

---

Si examinamos las distintas circunstancias de ese móvil que transcurre en veloz carrera y que se denomina el factor tiempo, y si pasando por sus fases, reproductoras de otros días que se suceden sin interrupción y que con las estaciones del año se unifican por las vicisitudes metereológicas, nos dedicamos á estudiar la vida real y positiva, encontraremos cuadros y escenas muy dignos de tenerse en cuenta tanto en el palacio del potentado, como en la habitación de la familia más modesta.

Pero sin duda alguna, donde el colorido tiene sus matices más impresionables es en el caserío.

Allí, mientras cae la gran nevada, quizás precursora de un desastre en las faenas agrícolas, regadas con tantos sudores, se agolpan en la cocina del hogar doméstico los individuos que componen la vivienda.

Dos grandes trozos de leña que convergen en ángulo forman una grandiosa hoguera que con sus resplandores, además de emitir calor á sus moradores, sirve de alumbrado que compense la luz eléctrica de nuestros adelantos. El AITONA, que ocupa por sus títulos de vejez y

patria potestad el punto más céntrico y próximo á aquel manantial de calor, contará, con su pipa en los labios, la historia de AQUELLOS TIEMPOS, relatando con minuciosidad fechas y circustancias de su espinosa vida, humilde sí, pero llena de ambiente y felicidad. No ahondaron en su corazón las miserias é intrigas que hoy fomenta la sociedad; sólo mira una cosa con gran prevención; esa curiosa excepción se llama... LEGUE BERRIYAC. Sí, son las NUEVAS LEYES las que cambiaron la faz y la situación del caserío, y repulsa á su modo de ser estos nuevos giros de las cosas existentes, las que soporta por aquellas palabras de DURA LEX.

Todos contemplan con atención al octogenario y admiran esta oratoria que sin galas ni rodeos expone la verdad clara y sencilla, durante la relación, hasta que ECHEKO-ANDRE confecciona la rica BORONA que con la leche recien ordeñada, es la cena más sana, frugal y digestible para aquél conjunto tan agradable.

Apenas el venerable anciano se despide pronunciando las palabras GABON, ECHEKOAK, se disuelve aquella pequeña reunión, que si está exenta de la suntuosidad de nuestras tertulias íntimas, sin embargo, no contiene la murmuración y demás faltas graves que tanto prodigamos en estos semilleros de discordias que impropiamente llamamos REUNIONES DE SOCIEDAD.

La noche es aún más tranquila; sólo se interrumpe por las audiciones acústicas que de vez en cuando salen del establo; y ya amanecido, cuando por las rendijas de las ventanillas se vislumbran las primeras líneas de luz y aparece nuevamente el campo completamente blanco y con un cielo plomizo, se preocupa el casero por su suerte, por el éxito de sus cosechas y por el abundante forraje que pueda proporcionar á su ganado, que es uno de los factores más importantes en la explotación agrícola, ó cruzan por su imaginación los absurdos y profecías más inconcebibles sobre su futuro porvenir en el caso de continuar el tiempo presentando el mismo aspecto; y pensativo y cabizbajo, cruzado de brazos, confiado en su JAUNGOIKOA, espera impaciente que se despeje situación tan anómala y precaria, y que el sol, abriéndose paso por aquel nublado tan sombrío, extienda sus rayos luminosos y cambie de aspecto, prestando nuevas vidas y energía á la naturaleza.

Desgraciadamente, nosotros en semejantes circunstancias apenas nos acordamos de esa escena de la vida; procuramos, sí, abrigarnos con nuestros mejores vestidos, privarnos cuanto nos sea posible de las in-

clemencias del tiempo, sin discurrir que la agricultura es la base y prosperidad de nuestro suelo, y que, tanto ó más que al humilde casero, debe interesarnos la bonanza del tiempo. Con cuánta razon podemos decir que SE COMPLICA EL PROBLEMA DE LA VIDA! No hay que darle más vueltas á la incógnita, es decir, que para aprender mucho es preciso ir á pasar una nevada al caserío.

A. O.



## EL REY Y EL BASCO

---

A la puerta de un basco llamó un rey  
Y, cuando el basco abrió, le dijo así:  
—Necesito tu hacienda para mí.  
—Vuestra será mi hacienda, si es de ley.  
—Necesito tu fuerza.—Aquí estoy yo.  
—Tu amor y tu adhesión.—Como el que más.  
—Y tus Fueros, también.—¡Eso, jamás!  
Vida y hacienda, sí; mis Fueros, ¡no!

FAUSTINO DIEZ GAVIÑO.



## MATSAREN DOAIAK

---

Gipuzkoaren mugapeko lurrik matsarentzako aiñ onak dira, nola sagarrarentzat. Argibide gogoangarri askotan arkitzen da ezarria garbioki, matsdi andi ugaritsuak izan oizirala anziñaeran probintzia oneitan; eta beretan bildutako zumu gozadetsuarekin egiten ziraden chakolin-ardo guztiak edan edo aitu arteraño, etzala zillegi erbestekorik ekartzea, eta are gichiago oetakorik Gipuzkoa barruan saltzea. Ara zer esaten daben, bada, lenago izendatu dedan Itztegui Luzeazaltar Nafarroa eta iru probintzia oetakoak kapitulu Donostiakoan, irureun berrogei ta bederatzi-garren orrikatik aurrera:

*En lo antiguo era cosecha ordinaria del partido de San Sebastián el vino llamado vulgarmente chacolí, que si bien sencillo y de poco cuerpo, era tan ventajoso para pasto como el de Cabreton, Castro y el que se coge en otros pueblos marítimos de Guipúzcoa. Con efecto, era grande el consumo que se hacía de estos vinos del país, y las ordenanzas antiguas de San Sebastián, confirmadas por los Reyes Católicos en 1489, prohi-*

Anziñaeran Donostia inguruko uztabiltzerik geienetakoa zan *chakolina* non nai deitzaion ardoarena, zeña berachoa eta gorputz gichikoa izan arren, bazcatzeko aiñ ona zan, nola Kabretongoa, Kastrokoa, eta Gipuzkoako beste Erri itsas bazterrekoetan biltzen dana. Egiazki, guztiz zan andian erriko ardo onen salera, eta Erregue Fedariak 1489-garren urtean ontzat emandako Donostiaren aginde anziñakoak debekatzen zuten besterik sartzea, alik eta chakoliñak

bían introducir otros hasta que se consumiesen los chacolíes, lo que solía suceder por el mes de Mayo, y aún á los soldados de la guarnición se les pusieron varias condiciones por cédulas de Felipe II y III para hacer uso de vinos extraños, por no perjudicar á los del país. De ahí el comercio que aún en sigos remotos hacían los cosecheros de sus vinos, transportándolos, libres de todo derecho, á otras partes, según consta de un privilegio de Sancho IV de 3 de Abril de 1286; de ahí la antigua hermandad de Podavines, que como suena por el mismo nombre, se empleaban en podar viñas, á la cual confirmó sus ordenanzas la Reina Doña Juana en Valladolid, á 7 de Mayo de 1509, y erigió en Cofradía el Papa Sixto V. En el día ha decaído enteramente este ramo de agricultura y sólo permanece tal cual viña, hallándose vestigios de otras en los desfomes montones de arena que de tiempos á esta parte se han levantado insensiblemente por el partido de Ulia, por impulso de los vientos y continua acción y reacción de la mar.

bukatu zitezen arterao, zeña ger-tatu oizan Maiatzeko illean; eta oraindik goarnitzalle zeuden soldaduak ere isini izan zitzazitzen eragotzpen batzuk, Felipe II eta III-garrenaren aginduz, erbesteko ardoaz oitza egiteko, Errikoak kaltarkitu etzitezen. Ortik dator bada, urruneko denbora artan mats-jabeak beren ardanaz egin oizutene merkataritza, pecha guztietatik aterarik, beste tokietara eramanaz; ikusten danez argiroki, Sancho IV-garrenak Apirillaren 3-an 1286-garren urtean emandako gallaldia batean; ortik Podatarien anziñano anaiaitasuna, izenak adierazten daben bezala jardun oizutela mats-diak podatzen, zeñari baiendu ziozkan bere agindegak Erreguña Ona Juanak Valladolin 1509-garren urteko Maiatzeko illaren 7-an eta anaikidara goratu zeban Aita Santu Sixto V-garrenak. Gaurko egunean eroria dago arras achurkintza lanbide aur, eta bakarrik irauten dute nolapait matsdi banaka batzuk, beste-en aztarnak ikusten diralarik ondar mordo moldakaitz-eten, zeintzuk aspalditik onara alchatu diran ez arian pitinka Uliako aldean, aizeak bultzatuaz, eta itsasoaren betiko leiatza equiñaren bidez.

Gure Ama on Gipuzkoak ere aditzera ematen du argiroki, lega zurretako bere liburu maitagarian, matsdi andiak oizirala noizbaten ere probintzia onetan. Beragaitik debekatzen du *Tit. XL. Cap. I. 352-*

garren orrikan abereak matsdieten sartzea eta erabiltea. Podagiñen izen Euskararen bere berekiak ere argitaratzen du garbiro, mats asko podatu oi zala Gipuzkoan. Izen ondra andiko onekin ezagutzen ziran anziñaeran baserri-eche purubetarrakin mendietako Buruzari edo agintariak. Izen onek irauten du oraindik ere Donostiako Uriaren paperten, eta beraren mugapeko baserritarren artean; bañan ez agindegak, esku izan badute ere asko aldiz beren eskubide legezkoa. ¡Askotan ifini oudituzte Erriak beren naierako lege berriak, zeñaren bidez galtzen diran oitura maitagarriak!

Ezritzake bada kalterik orain ere, anziñaeran bezala baleude Podagiñak matsdiak infinteko; zergaitik Nafarroara biraltzen dan dirutza andiaren erdia bederik geldituko litzakean Errian. Ez du bada iñork ere zer achakiarik eman Gipuzkoaren mugapeko Iurrei. Ikusi degu argiroki, gure asaba maitagarriak anziñaeran, matsdi ioriak ifinirik chakolin-ardantza andiak egin oizituztela; eta badakusko oraiñ ere garbiro, bertako itsasbazterretako Errieta biltzen dala edari onen gaia ugari; bai ta ere gure Ama oneski Gipuzkoak pecharik eraztea nai ezdabela beñere beraren mugapean egiten dangauzari. Naigarri ona, ezin obeagoko oek begien aurrean daudela gero eragozpen arkitzen da, bada, matsdiak lenago bezala ez infinteko? Batere ez nere ustez. Beraz asi ditezke Gipuzkoatarrak gogoz matsdiak ifinten beren lur gozoetan asaba maitagarriak idurikatuaz, sagasti eder galantak berriro jarteari ekin zaiozkan bezalaiſen.

Anziñako denboran Gipuzkoan matsak  
Badakigu zirala guztiz aberatsak;  
Bide bagez galtzera onelako gauzak,  
Mingarri da uztea gizonaren antzak.

JUAN IGNACIO IZTUETA.

